quil, miércoles 25 de julio del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

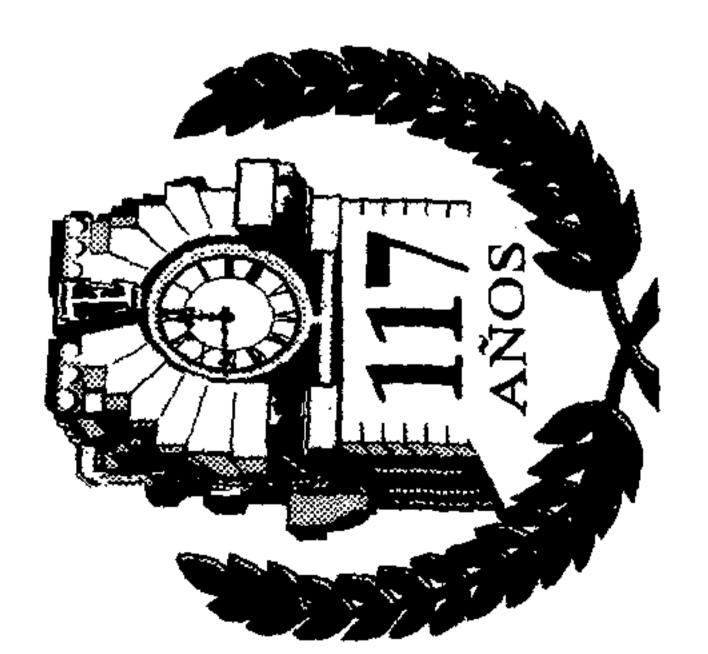
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ES-TATUTO DE LA COMPAÑIA GENERAL MARINE SER-VICES "GEMAR" S.A.

Se comunica al público que la compañía GENERAL MARINE SERVICES "GEMAR" S.A., reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de abril del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0006327 el 9 de julio del 2001.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al: CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO CUARTO.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, numeradas de la cero, cero, uno a la ochocientos..."

Guayaquil, 9 de julio del 2001

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



• Edición Ma 67 49